

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7595 *Resolución de 12 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 232, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala: Técnica, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala: Técnico, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Recepcionista, perteneciente a la escala de Administración General, grupo AAPP, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Pisco-pedagoga, perteneciente a la escala de Administración General, subescala: Técnico, grupo A1, a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Auxiliar Escuela Infantil, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso.

Dos plazas de Monitor/a Escuela Matinera, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Maestro/a Director/a Escuela Infantil, perteneciente a la escala de Administración General, grupo B, a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Auxiliar Apoyo Domicilio, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso.

Seis plazas de Limpiador/as, perteneciente a la escala de Administración General, grupo AAPP, a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Conductor/a, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Encargado/a, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Oficial Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración General, grupo AAPP, a cubrir por el sistema de concurso.

Dos plazas de Peón Limpieza, perteneciente a la escala de Administración General, grupo AAPP, a cubrir por el sistema de concurso.

Dichas bases fueron rectificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», núm. 249, de 29 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://serra.sedelectronica.es>, así como, en el Tablón de anuncios.

Serra, 12 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.